

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 15/09/2023	
NOMBRE:	OSWALDO GARCIA MARTIN	2023 000339
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	19 de Septiembre de 2023	22 de Septiembre de 2023
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	329-58-09A	D	\$1,410.00	0.00	\$0.00	\$1,410.00
3751	HOSPEDAJE	329-58-09B	D	\$1,140.00	0.00	\$0.00	\$1,140.00
3751	GASOLINA	329-58-09C	D	\$402.00	0.00	\$0.00	\$402.00
TOTALES				\$2,952.00	0.00	\$0.00	\$2,952.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

AUTORIZÓ
SALEC YELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HUGO EBRAIM GUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 3,666.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LA CANTIDAD DE: TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TECOLOTLÁN

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	4	3

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO		0.00	109.00	109.00	109.00			327.00
COMIDA		189.00	189.00	189.00	189.00			756.00
CENA		109.00	109.00	109.00				327.00
HOSPEDAJE		407.00	407.00	407.00				1,221.00
TOTAL	0.00	705.00	814.00	814.00	298.00	0.00	0.00	2,631.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$2,631.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TECOLOTLÁN 125*2	250		1,035.00
ADICIONALES	200		
450*2.3=1035			
TOTAL	450	0.00	\$1,035.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$3,666.00

OSWALDO GARCÍA MARTÍN

LIC. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

AUTORIZO
SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO

REVISÓ



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

3296/2023

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

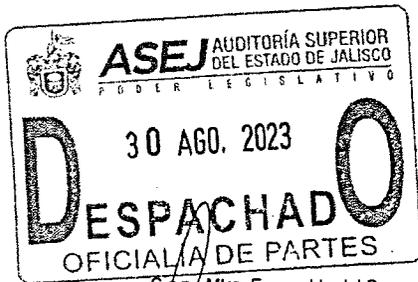
C. ARTURO ELIUD SALDAÑA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Edith González Núñez, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín y C. Juan Antonio Noriega Zamorez, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 19 al 22 de septiembre de 2023, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

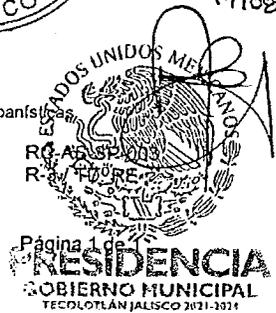
ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 28 de agosto de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Recibi:
19/08/23

C.p./ Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgado Madera.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
ESLF/JAD/MGVA*





ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

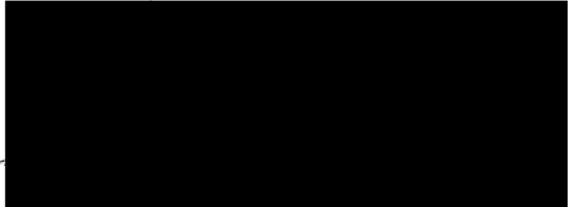
EL C. ADRIÁN GARIBALDO LEPE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN, JALISCO

HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE, EL **ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTÍN**, ESTUVO PRESENTE EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, A SU DIGNO CARGO:

SEGÚN OFICIO DE COMISIÓN NÚMERO 3296/2023, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 19 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR Estrictamente los días de estancia de cada una de las personas comisionadas	
 OBRAS PÚBLICAS GOBIERNO MUNICIPAL TECOLOTLÁN JALISCO 2021-2024	 C. ADRIÁN GARIBALDO LEPE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN, JALISCO
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



RFC emisor:	PEPD030121KJ3	Folio fiscal:	B376BCCA-1577-40F0-BDC6-9BF58F06AFE1
Nombre emisor:	DANIELA MONSERRAT PRECIADO PEREZ	No. de serie del CSD:	00001000000516455446
Régimen Fiscal:	621 Incorporación Fiscal	Fecha y hora de emisión:	2023-09-19T22:32:57
RFC receptor:	ASE0901016N4	Expedido en:	48540
Nombre receptor:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Efecto de comprobante:	1 Ingreso
Domicilio Receptor:	44190	Serie:	A Folio: 896
Régimen Fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos	Uso CFDI:	G03 Gastos en general

#	Cve del producto/servicio	Artículo	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	P.M. Publico	Descuento	Valor unitario	Importe
1	90111503	DEV	3	E48	E48	HOSPEDAJE			\$319.33	\$957.98



19 SEP. 2023

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Oswaldo García
FIRMA Martin

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023



Validado ante el

22 SEP. 2023

OPERADO
Fondo
Revolvente

Nombre: Zalva



Moneda:	MXN Peso Mexicano	SUBTOTAL:	\$957.98
Forma de pago:	04 Tarjeta de crédito	DESCUENTO:	
Método de pago:	PUE Pago en una sola exhibición	TOTAL I.V.A.:	\$153.28
ENTRADA Y SALIDA DE RESERVACION		TOTAL I.E.P.S.:	\$0.00
	ENTRADA 19/09/2023	Impuest ISH	\$28.74
	SALIDA 22/09/2023	TOTAL:	\$1,140.00
Total con letra:	UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 MXN		

Sello digital del CFDI:

BpMXG4nNcVOYs0FdvfWgKE/6HgvhYyNeLHSC+nMYZHQE05VcxXUxx15AnuohoVXavGYXVL6jHHepFx02NFSwyArZdu9Lzn0Ep2B9r/8gDsl4pp+yi685d4SIPWuZKaB6EPU/PD23L7pawKJfm+SPIN+KdmJ+N JwB2GOTibyCbKXrXXEfySgEIGy5VQrbgPFN1acGpoMem5G90++uhzhbwNiaeLalQ3okRZazLW/1kL8jgW2MHGdAff5BQLpx4ICTu6nzvPnCOLptj50Qo3J8U+Kf6H4+nly8PFfK8XASa0yc5jUaBE/Z17cf1kWWwJ+H6 1BV2YIDtIFMGcNsDaqg==

Sello digital del SAT

hYxdSGeyQQLdKP2jZ650kvaY7Xilw5sKsmEu3zzilpMeH8RM67jW9lxh2yhnwr8HWNx8i2UUhL7rGQSkK4gsN3tCRrejtGX6zRMIZ6gnDkThglYzEbkdatx0+22H+vHRI1MK8qZJ35+37+ZKl8XUkclA1KkdNsMEtg FCC4xm8np1+TLDhWa7Sz+9ZF10bGuhExK1Ll/C/6HmPN51IUUNu4p0LE59hyYtJyGjUeJcHuoSK5G7qrJZr3AhmPiz2yJCCyUZEI02awrELroolzQ/cd49EJH53B1gLRjfsfBa3bhYn5nZM6iSbdAID9T5gNHTZj3mD zeFOXZrQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.|B376BCCA-1577-40F0-BDC6-9BF58F06AFE1|2023-09-19T22:33:08|PPD101129EA3|BpMXG4nNcVOYs0FdvfWgKE/6HgvhYyNeLHSC+nMYZHQE05VcxXUxx15AnuohoVXavGYXVL6jHHepFx02NFSwyArZdu9Lzn0Ep2B9r/8gDsl4pp+yi685d4SIPWuZKaB6EPU/PD 23L7pawKJfm+SPIN+KdmJ+N JwB2GOTibyCbKXrXXEfySgEIGy5VQrbgPFN1acGpoMem5G90++uhzhbwNiaeLalQ3okRZazLW/1kL8jgW2MHGdAff5BQLpx4ICTu6nzvPnCOLptj50Qo3J8U+Kf6H4+nly8PFfK8XASa 0yc5jUaBE/Z17cf1kWWwJ+H61BV2YIDtIFMGcNsDaqg=|00001000000504204971||

Folio fiscal: B376BCCA-1577-40F0-BDC6-9BF58F06AFE1

No. de serie del certificado SAT 00001000000504204971

Fecha y hora de certificación: 2023-09-19T22:33:08

RFC del proveedor de certificación: PPD101129EA3

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB879706
Folio Fiscal:	C28A17B4-F31E-4BE1-B541-F4EC28C6824A
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2023-09-22T12:44:45
Fecha de certificación:	2023-09-22T12:45:19
Lugar de expedición:	44150

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
17.524	LITRO	15101514	MAGNA	19.8479	347.81

CANTIDAD CON LETRA:
 CUATROCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	347.81
002 IVA (16.00 %)	54.19
TOTAL	402.00

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300653060



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

YpVXSDos9ORORUzQqdz7dqVQDjciWE1cBYXMR4gDI4y/JLLn+O6A06YkIkYrGCiCH0shcfq3YkaDHVkmzyABqAoTbWas1TR+U0US
 HWy9w/FqftQ50jPeianjdiy7SyeWE5fLoZfNrFo5B330FbK+HO22Jovf76VpPpBWySvSW+Zn0FHSDk9+hIS93K5UC5q70/z64K+aC
 gulSszJgJcT+ejI+wBjykb5sZqP07RvqtCCbrkQkruyW+xxQ0g9dQFvGkYKgiUuL86zLWMCgozWXwqvZjjFhkjiqpVQs9hWGGUI
 E6sqm0TeXJWrcESItmSfrftWg2T58HExDuzGaTTGQ==

SELLO DEL SAT

d1jch3PrEAXDazD9J8jXd8ZPby8/v+S47pKokpS/ul+4g6rGzdzS0MXccToG60ZGehaQwxSTxPsre56HTzhi8Cah77ExGo9v402
 iFNXqnMVo7s+0GUVy7xtV3otKsWrU1LAHB+g6USYCo5MBRnX3vuuiMISnF0CZoc7ROZteGKYOMAZT6JRriwyNdFL3xJ38Wx2sYx
 aBcqhIGOm6qiB2Mevm4yLJLT57iNptI3GG961sjkky9EgEvoB27lnW8mJGKSWO3Pj9KmcvMNTFHKid0d9fk4YtGLplgk2L1L9TiC
 QXhBapPyDVvr+b8XiFVxalRLZ4ZeMC72Z6ylad2Dwa==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|C28A17B4-F31E-4BE1-B541-F4EC28C6824A|2023-09-22T12:45:19|YpVXSDos9ORORUzQqdz7dqVQDjciWE1cBYXMR4gDI4y/JLLn+O6A06YkIkYrGCiC
 H0shcfq3YkaDHVkmzyABqAoTbWas1TR+U0USHW9w/FqftQ50jPeianjdiy7SyeWE5fLoZfNrFo5B330FbK+HO22Jovf76VpPpBWySvSW+Zn0FHSDk9+hIS93K5UC5q7
 0/z64K+aCgulSszJgJcT+ejI+wBjykb5sZqP07RvqtCCbrkQkruyW+xxQ0g9dQFvGkYKgiUuL86zLWMCgozWXwqvZjjFhkjiqpVQs9hWGGUIE6sqm0TeXJWrcESItm
 SfrftWg2T58HExDuzGaTTGQ==|00001000000507237013|

Validado ante el SAT
 22 SEP. 2023

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



22 Sep. 2023

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2023

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Nombre:

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Oswaldo Garcia Martin
 FIRMA: _____